



C.c.p.- SR. Nancy del Carmen Cruz Fernández-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.  
C.c.p.- Archivo

ING. DULCE VITTE PAT PUC  
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL  
UN PUEBLO EN TRANSFORMACION  
2021 - 2024  
PUERTO RICO  
FELIPE CARRILLO ROSAS  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
DIRECCION DEL DIF  
Atentamente



Fpc. C. Pio. Q. Roo a 15 de Septiembre del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

El (los) día (s) 19 de Septiembre del 2022

EN DONDE SE SERVIRA DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Trasladar a la Lic. Brenda Verónica Hau Hu, haga acto de presencia en la audiencia Injcial de Ejecución Penal en la Ciudad de Chetumal Q. Roo, presencia que es solicitada por el Licenciada Raquel Daniela Martín Hu, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Licenciada Raquel Rosario Méndez Domínguez, Jueza de Ejecución Adscrita al Juzgado de Ejecución de Sentencias de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo.

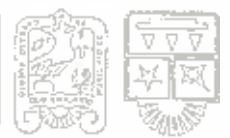
SIRVASE TRASLADARSE (A): la Ciudad Chetumal, Quintana Roo

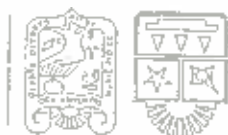
C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL FOOT  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E.

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL  
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL  
Nº DE OFICIO: DG / IX / 2022 / 2507

H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUEBLO  
2021 - 2024  
03256





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

03257

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO  
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL  
CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.  
NOMBRE: C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT  
COMISION: la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo

SALIDA

19 Septiembre 2022

LLEGADA

19 Septiembre 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. 2507



DIRECCION DEL DIF  
ING. DULCE IVETTE PAT PUC  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
2021 - 2024  
UN PUEBLO  
EN TRANSFORMACION  
DEL Septiembre 2022

LLEGADA

19 Septiembre 2022

SALIDA

19 Septiembre 2022

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

*[Handwritten signature]*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 2021 - 2024  
 03258



DEPENDENCIA: D.F. MUNICIPAL  
 LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN  
 C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT R.F.C.: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_  
 PUESTO: Auxiliar Administrativo CLAVE: \_\_\_\_\_

COMUNICACION DE LA COMISION  
 ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A) A la Ciudad de Chetumal, Q. Roo  
 DURANTE 1 DIA(S) 19 DE Septiembre DEL 2022  
 TRABAJOS A DESEMPEÑAR: Trasladar a la Lic. Brenda Verónica Hau Hu, haga acto de presencia en  
 la audiencia Inicial de Ejecución Penal en la Ciudad de Chetumal Q. Roo, presencia que es solicitada  
 por el Licenciada Raquel Danjela Martín Hu, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Licenciada  
 Raquel Rosario Méndez Domínguez, Jueza de Ejecución Adscrita al Juzgado de Ejecución de Sentencias  
 de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo.  
 MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Ciudad de Chetumal, Q. Roo.			120.00
<b>TOTAL \$</b>			120.00

**DATOS DE PAGO**  
 No. DE CHEQUE \_\_\_\_\_ IMPORTE \$ \_\_\_\_\_  
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE \_\_\_\_\_  
 No. DE POLIZA \_\_\_\_\_  
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO \_\_\_\_\_

TESORERO MUNICIPAL  
 C.P. HERNANDEZ JESUS POOT CHAN  
 NOMBRE Y FIRMA \_\_\_\_\_

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO  
 FELIPE CARRILLO  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 DIRECTOR GENERAL DEL D.F. MUNICIPAL  
 HERNANDEZ SOLIS

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 UIC. LICENCIADA Candelaria  
 HERNANDEZ SOLIS



03259

Dependencia: DIF Municipal  
Ref.: Delegación de la Procuraduría de Protección  
De Niños, Niños, Adolescentes y la Familia  
No. de Oficio: DIF-PNNA/F0904/2022  
Felipa Carrillo Puerto, Q. Roo a 03 de Agosto de 2022  
Asunto: El que se indica.

LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ  
ENCARGADA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL  
DEL DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO  
PUERTO, QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E:

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 24, 37, artículo 104 fracción I inciso "A" de la ley de Protección de Niños, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo. Me dirijo a usted, para dar cumplimiento a lo ordenado por la M.D. NORMA DEL ROSARIO MENDEZ DOMINGUEZ, Juez de Ejecución Adscrita Al Juzgado De Ejecución De Sentencias De Primera Instancia Del Distrito Judicial De Cheulumal, Quintana Roo. Relativo a la carpeta de administrativa ejecución número 20/2022 relativo al DELITO DE ABUSO SEXUAL, conculcante al sentenciado GUADALUPE COCOM CANCHE, ordenado mediante oficio número 1289/2022; por lo que tengo a bien, HACERLE DE CONOCIMIENTO lo siguiente:

1.- La Trabajadora Social BRENDA VERONICA HAU UEX, adscrita al departamento de trabajo social a su cargo, deberá presentarse el día DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS CATORCE HORAS, en las instalaciones del Juzgado Penal Oral ubicado en Avenida Flamboyantes Entre Las Calles Chiczapote Y Machiche Número 250, Lote 1, Manzana 122 De La Colonia Arboledas De La Ciudad De Cheulumal, Quintana Roo, con las medidas de seguridad e higiene correspondientes al covid-19, esto en virtud de que la Defensora Pública De La Adscripción ofreció su testimonio con la finalidad de acreditar la situación económica del sentenciado, por lo que dicho testimonio lo deberá rendir ante la Jueza de Ejecución de Sentencias de Primera Instancia Del Distrito Judicial de Cheulumal, Quintana Roo, en la Audiencia Inicial De Ejecución Penal.

No omito manifestar que, la presente coordinación, se encargara de solicitar el vehículo y el combustible que servirá para que sea trasladada a dicha ciudad, asimismo, es menester hacerle de su conocimiento que la Trabajadora Social deberá realizar con anticipación su solicitud de viáticos a la Ciudad de Cheulumal, Quintana Roo.  
Finalmente, le hago llegar copia del oficio, donde se requiere su puntual asistencia, esto a efecto de darle respaldo a la presente.

Sea más por el momento, anticipo mi sincero agradecimiento por su atención y comprensión y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HUI  
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**SUBORDINO: CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHEJUMAL, QUINTANA ROO**  
**ÁREA: JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CHEJUMAL, QUINTANA ROO**  
**CHEJUMAL, QUINTANA ROO**  
**CARPETA ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN: 20222**  
**ORDEN: 1252/2022**  
**ASUNTO: CITACION DE TESTIGO**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

03760

**DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**  
**DONICUO: CALLE 68 ENTRE 67 Y 69 DE LA COLONIA CENTRO**  
**DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.**  
**PRESENTE.**

En atención a lo determinado por esta Autoridad Judicial Ejecutora en la Audiencia de Ejecución Penal celebrada el día 05 de los corrientes, en autos de la Carpeta Administrativa Ejecución número 202222, concerniente al señornado GUADALUPE COCOM CANCHE, quien fuera condenada por el Juez de Control, adscrito a los Jueces de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chejumul, Quintana Roo, en los autos de la Carpeta Administrativa 50/2019, por la comisión del delito de ABUSO SEXUAL, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 7, 24 y 25 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en concordancia con los artículos 90, 91 y 104 incisos II inciso b) del Código Nacional de Ejecución Penal, en concordancia con los artículos 1 y 2 de la Ley de la materia, se le hace del conocimiento para los efectos legales correspondientes, que la citada mandante se suspendió ante la inasistencia del señornado y se ordenó la publicación de la citada mandante en el periódico oficial de la Federación Mexicana Huelga Legal, Púlica de la adopción oficial como prueba el testimonio de la Ciudadana Brenda Beatriz Huelga Legal, Trabajadora Social de esa Procuraduría a su cargo, por este conducto se le requiere se abra gran sus expediente laboral a fin de que se presente los gestos necesarios para que la Carpeta Administrativa Social, comparezca de forma presencial y en calidad de testigo, por lo tanto con que se realice de sus actividades a la fecha y hora señalada, a las instalaciones de esos Jueces de Control, ubicados en Avenida Flamboyanes entre las Calles Chiconopote y Mezquite número 250, lote 1, manzana 122 de la Colonia Avilés de esta Ciudad de Chejumul, Quintana Roo, con todos los medios de seguridad e higiene como son cubrebocas y gel sanitizante, con motivo de la contingencia de salud que prevalece por el virus COVID-19, a efecto de que en la ciudad Avilés, donde se encuentran de salud que prevalece por el virus COVID-19, a efecto de que en la ciudad Avilés, donde se encuentran

Sin otro particular, fe como en grado salido

**ATENAMENTE**  
**CHEJUMAL, QUINTANA ROO, A 06 DE JULIO DEL AÑO 2022**



**M.D. ROSARIO MENDOZA BONDURIZ**  
**JUEZA DE EJECUCIÓN, ADSCRITA AL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHEJUMAL, QUINTANA ROO.**

Fecha: \_\_\_\_\_  
 Lugar: Chejumul

Avenida Flamboyanes entre las Calles Chiconopote y Mezquite, número 250, lote 01, manzana 122, de la Colonia Avilés II, de esta Ciudad de Chejumul, Quintana Roo, C.P. 77065, Número de Teléfono (987) 144-64-02.





C.P. HERNAN DE JESUS FOOT CHAN  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

REFERENCIA: DELEGACION DE LA  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE  
FAMILIA  
NINAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA  
FAMILIA  
OFICIO: DIF/P/NNAA/1029/2022  
FECHA: 14/SEPTIEMBRE/2022

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted para solicitarle la cantidad de \$ 900.00 de combustible, el cual requiere la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a mi cargo, a fin de trasladarse a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día 19 de SEPTIEMBRE, del año en curso, a las 2:00 pm, esto en virtud de que la LICENCIADA BRENDA VERÓNICA HAU UEX, haga acto de presencia en la audiencia Inicial de Ejecución Penal en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, presencia que es solicitada por la LICENCIADA RAQUEL DANIELA MARTIN HU, para dar cumplimiento a lo ordenado por M.D. NORMA DEL ROSARIO MENDEZ DOMINGUEZ, JUEZA DE EJECUCION ADSCRITA AL JUZGADO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

Anexo copia de documento correspondiente.

Tipo de automóvil: CAMRY

Modelo: 2013

No. De Serie: 4T1BF1FK5DU658199

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO

U.C. RAQUEL DANIELA MARTIN HU

DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE

DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA

FAMILIA



DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA  
DE NIÑAS, NIÑOS,  
ADOLESCENTES Y FAMILIA  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
PUERTO QUINTANA ROO

FELIPE CARRILLO  
Calle 61A entre 50 y 52 Col. Caobita C.H. 77200  
contacto@tepeyacmunicipio.gob.mx

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

ING. DULCE IVELEEN PUE

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO

ATENTAMENTE:

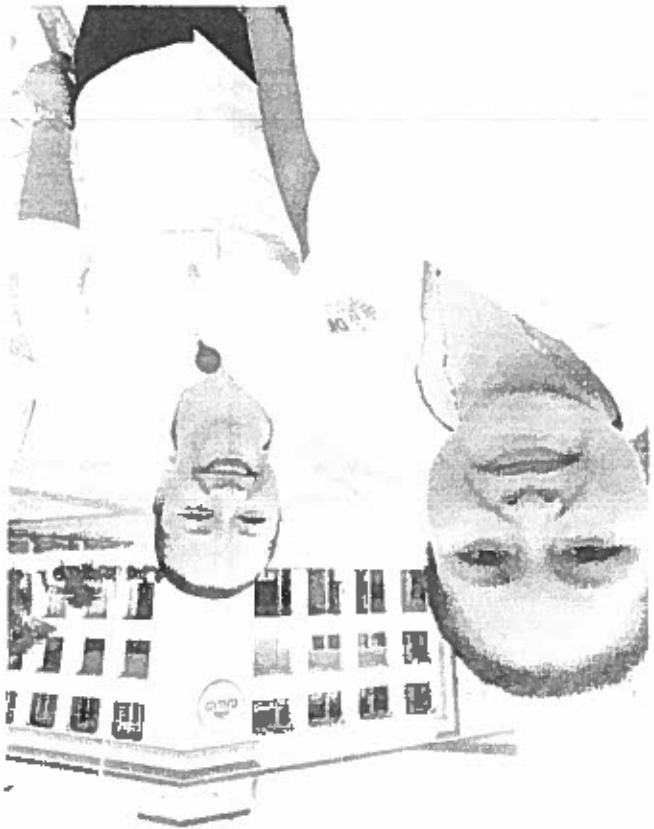
DIRECCION DEL DIF  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
PUERTO QUINTANA ROO  
FELIPE CARRILLO  
2021 - 2026  
UN PUEBLO  
EN TRANSFORMACION



15 SEP 2022  
9:00 PM

03361

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO  
2021 2026



Chetumal 19-09-2022

03262